



**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA
FUNDACIÓN VALENTÍA NIT.900.270.007-7**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICA QUE:

1. Que la FUNDACIÓN VALENTÍA identificada con NIT 901.270.007-7 durante el año gravable 2020 No obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP 127.078.000 millones de pesos)
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos, gerenciales y de control en la FUNDACIÓN VALENTÍA con NIT 901.270.007-7:

Asociado	Cédula o NIT	Cargo
Luz Amparo Cortés Garcés	42.104.492 de Pereira	Representante legal
Steven Pineda Cortés	1.088.301.430 de Pereira	Secretario y representante Legal (e)
Ángela María Cortés Garcés	42.101.011 de Pereira	Vocal
Mariana Aristizábal Gómez	1.088.323.388 de Pereira	Suplente Junta Directiva
Melissa Gálvez Cortés	1.088.278.278 de Pereira	Suplente Junta Directiva
Amparo Garcés Jaramillo	29.924.357 de Versalles	Suplente Junta Directiva
Jorge Hemán Vallejo	1.087.994.994 de Pereira	Tarjeta Profesional 198138-T

3. La representante legal, recibió remuneración mensual de \$500.000 desde julio del año 2021, para solventar los costos de movilización, servicios públicos y espacios locativos de la Fundación.
4. Que el revisor fiscal recibió pago mensual de \$260.000 desde marzo del año 2021 por sus labores de control de la entidad.
5. Ninguno de los otros miembros del Comité Directivo o miembros de órgano de dirección o control de la entidad, recibieron pago por sus actividades dentro de la Fundación en el año 2021, ellos donaron sus conocimientos y tiempo para realizar el desarrollo de sus funciones.

Se firma en Pereira a los dieciocho (18) días del mes de marzo del año 2022.

LUZ AMPARO CORTÉS GARCÉS
Representante Legal